

El BEI financia con 450 millones la renovación de flotas profesionales



La concesión por parte del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de una línea de crédito específica para renovar vehículos industriales ha sido bien recibida, aunque con prudencia, por el sector. Los transportistas vislumbran una forma de acceder a algo que durante los últimos años les había estado vetado: financiación para la renovación de flota.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, y la de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ratificaron ayer un acuerdo con el BEI para **financiar con 450 millones de euros los planes PIMA Aire, PIMA Tierra y PIMA Transporte**. Este último centrado en la renovación de vehículos de transporte por carretera de pasajeros y de mercancías, con el fin de contar con una flota más eficiente y más respetuosa con el medio ambiente.

La financiación del BEI, destinada en concreto a Pymes y medianas empresas, se deberá hacer efectiva a través de las seis entidades españolas que han ratificado el acuerdo del Banco Europeo con Fomento y MAGRAMA. Concretamente: Instituto de Crédito Oficial, BBVA, Banco Santander, Bankinter, Banco Sabadell y CaixaBank. De hecho, aspecto importante, **los transportistas deberán negociar en cada operación con estas entidades financieras el interés que finalmente se les aplique**, que estará entre el 1% y el 2%.

Fenadismer, primera en reaccionar

Apenas habían pasado un par de horas –de hecho aún no se sabe con concreción la oferta final de las diferentes entidades bancarias-, FENADISMER ya ofrecía su opinión sobre el acuerdo. La federación recuerda que la nueva línea BEI Vehículos facilita la **adquisición de vehículos nuevos o de hasta un año de antigüedad** en la modalidad de préstamo, leasing o renting, permitiendo la financiación del 100%. Sin embargo, Fenadismer lamenta que se hayan tenido más en cuenta los intereses de los fabricantes de camiones y no la de los transportistas, al **dejar fuera la adquisición de vehículos usados** (de segunda mano), como había solicitado la organización en su día, lo que “hubiera contribuido a un mayor rejuvenecimiento de la flota”.

Sector clave

Tras la firma protocolaria del acuerdo, Ana Pastor hizo hincapié en la importancia de este tipo de acciones que “ayudarán a que el sector del transporte salga definitivamente de la crisis”. Algo que ya está empezando a conseguir según los últimos datos de su evolución (**cerró el 2014 con un crecimiento de más del 3%**). “Seguiremos apostando porque el sector sea uno de los pilares de la recuperación de la economía española», afirmó la ministra.

En otro momento de su intervención, Pastor destacó otro signo del crecimiento sectorial. **Las matriculaciones de vehículos industriales han aumentado más del 16%**, mientras que los vehículos comerciales han culminado el ejercicio con un incremento del 33,3%. «Este tipo de planes son muy importantes también para los fabricantes de vehículos industriales que trabajan en nuestro país y que dan miles de puestos de trabajo». Por último, aseguró que siguen trabajando por la mejoría del sector, «lo que **culminará muy pronto en la aprobación definitiva de la ROTT**, clave para que lo introducido en la renovación de la LOTT sea una realidad».

Por su parte, Tejerina aseguró que este plan de financiación beneficiará de manera especial a los planes PIMA Transporte, PIMA Aire, PIMA Tierra y mostró su «especial satisfacción» por la contribución de esta iniciativa en las políticas del Gobierno para «los planes de **la lucha contra el cambio climático** y las políticas para mejorar la calidad el aire, como ya ha sucedido con los diferentes planes PIMA. Por ejemplo el PIMA 4, puesto en marcha a finales de año con una dotación de 9,6 millones de euros que «ayudará a renovar otros 7.500 vehículos comerciales». Recordó, por último, que también está en marcha el denominado PIMA Transporte, con una dotación de 4,7 millones, “que permitirá rejuvenecer el parque de vehículos, ya que se destina al **achatarramiento de los vehículos más antiguos**”.